

PROYECTO BILINGÜE

CEIP “FERROBÚS”

JUSTIFICACIÓN:

Los cambios que se vienen produciendo en la sociedad actual (social, tecnológica, económica), nuestra integración europea y el movimiento migratorio producido en el mundo entero, exigen a los docentes innovaciones en el contexto educativo.

En este sentido, para mejorar las competencias lingüísticas de la población andaluza y para la enseñanza y aprendizaje de algunas áreas del conocimiento en dos lenguas, la Junta de Andalucía puso en marcha las Secciones Bilingües Español-Francés, después Español- Alemán, hasta llegar al actual Plan de Fomento del Plurilingüismo, aprobado en Consejo de Gobierno del 22 de marzo de 2005.

La **normativa de referencia** que hemos seguido para elaborar el presente proyecto bilingüe ha sido la siguiente:

- Instrucciones anuales de la Consejería de Educación sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso correspondiente.
- INSTRUCCIÓN 7/2020 de 8 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2020/2021
- INSTRUCCIONES de 26 de mayo de 2017, de la Dirección General de Innovación, para la participación de los centros bilingües sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza en prácticas curriculares por parte del alumnado universitario de los grados del ámbito lingüístico, filológico y traductológico.
- ACUERDO de 24 de enero de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo de las Lenguas en Andalucía Horizonte 2020 (BOJA 06-02-2017).
- ORDEN de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 05-08-2016).
- ORDEN de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada. (BOJA 05-04-2013)
- ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 2016).
- ACUERDO de 22 de marzo de 2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía. (BOJA 5-4-2005)
- GUÍA INFORMATIVA para centros de enseñanza bilingüe. 2ª edición. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.
- MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Consejo de Europa, 2001. Publicación en español del Instituto Cervantes 2002.
- PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS. Portfolios validados, España. Servicio español para la internacionalización de la educación (SEPIE).

- ACTIVIDADES PEL. Consejería de Educación, Junta de Andalucía.

Toca al profesorado de los centros andaluces, preparar y presentar Proyectos de Centros Bilingües, adaptar el Currículo del Centro, y formarse, participando en programas de actualización lingüística.

Por ello, el C.E.I.P. Ferrobús, que cuenta con un profesorado comprometido y sabedor de que nuestra integración europea exige que, tanto el alumnado como el profesorado debe aumentar y mejorar sus destrezas para comunicarse en diferentes lenguas europeas, presenta su Proyecto de Centro Bilingüe-Inglés, que va dirigido, en un 95%, a niñas y niños pertenecientes a unas familias concretas del entorno más cercano al centro.

1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS GENERALES.

a) OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS

- Adquirir fluidez verbal en la lengua inglesa a través de canciones y rimas.
- Adquirir vocabulario básico que contribuya a su desarrollo integral.
- Producir palabras, frases breves y sencillas, oralmente, sobre temas cotidianos, para comunicarse dentro del contexto del aula.
- Utilizar la lengua inglesa para expresar situaciones, deseos y sentimientos.
- Producir de manera espontánea expresiones sencillas en lengua inglesa.
- Iniciar al alumnado en el uso y comprensión de las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas en Inglés (Saludos, despedidas...)
- Valorar el lenguaje como medio de comunicación.

b) OBJETIVOS CULTURALES

- Aproximarse a la cultura anglosajona a través del conocimiento de algunas manifestaciones típicas (Halloween, Christmas...)
- Relacionarse con la cultura inglesa a través de sus canciones, saludos...

c) OBJETIVOS COGNITIVOS

- Comprender los contenidos y las intenciones de los mensajes verbales y gestuales que se les transmite, tanto el profesor como los compañeros, en situaciones familiares y lúdicas.
- Despertar su curiosidad por la novedad que supone el inglés para ellos/as.

1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

1.2.1. En relación con el Centro.

- Insertar como segunda lengua el idioma Inglés como instrumento educativo que permitan la adecuación a la realidad socio-cultural de la sociedad del siglo XXI.
- Utilizar el idioma Inglés como uno de los instrumentos de comunicación en el aprendizaje escolar.
- Desarrollar y elaborar el Proyecto Curricular del Centro integrando como segunda lengua el idioma Inglés.
- Desarrollar en el alumnado capacidades y destrezas para el manejo activo en la segunda lengua potenciando las posibilidades de acceso a la misma.
- Contribuir a la igualdad social por medio del Centro Bilingüe.
- Favorecer la integración de la diversidad social y cultural fomentando el respeto y conocimiento de otras culturas.
- Facilitar el acceso al segundo idioma a la comunidad educativa: AMPA, asociaciones, ...

1.2.2. En relación al profesorado:

- Conseguir un Centro vanguardista en innovaciones educativas.
- Integrar al alumnado en Europa a través de la utilización de idiomas europeos.
- Aprovechar la oferta de la Administración para concretarla en nuestro Centro.
- Conseguir una formación acorde con las exigencias actuales, para poder alcanzar los objetivos marcados.
- Acercar la realidad y la cultura inglesa a nuestro alumnado como medio de interactuar con el mundo, superando el concepto del inglés-asignatura para convertirlo en idioma de comunicación, elemento de exploración y búsqueda de conocimiento y de integración a la diversidad.
- En nuestro centro entendemos que el uso intensivo del lenguaje oral en L1 y L2 y en las ANL y desde la misma Educación Infantil hace que nuestros escolares se sientan cómodos con la escucha activa y el diálogo. Ello nos permite afirmar que contamos con las bases para que las producciones en L2 sean cada vez mejores.

Además del profesorado bilingüe contamos con un auxiliar de conversación. Cada año suele ser de distintos países de habla inglesa, con lo que tanto nuestro alumnado como el profesorado están habituados a escuchar distintos acentos, lo que enriquece las destrezas auditivas.

1.2.3. En relación a la familia:

- Implicación en el Proyecto y formación para poder atender las demandas de sus hijos/as.

- Facilitar el acceso a la interculturalidad, a través de viajes a otros países, intercambios culturales, colonias...
- Facilitar el material propio para el desarrollo del idioma.

1.2.4. En relación al alumnado:

A) Objetivos Lingüísticos

- Comprender discursos orales y escritos con actitud crítica, utilizando informaciones tanto globales como específicas, para aplicar su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje en la lengua extranjera y en la propia.
- Expresarse de forma oral y por escrito, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua Inglesa y la materna.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo en las dos lenguas de interés.
- Leer de forma comprensiva textos cortos relativos a situaciones contextualizadas relacionadas con el entorno del niño, con el fin de obtener informaciones tanto globales como específicas.
- Participar en intercambios lingüísticos con fines lúdicos usando la lengua Inglesa (juegos, representaciones).
- Que se sienten en el manejo del inglés, a través del diálogo, lecturas, en Áreas no lingüísticas donde no se sienten evaluados.

B) Objetivos Cognitivos

- Reconocer y valorar la existencia de una diversidad lingüística, valorando su existencia como un hecho cultural enriquecedor.
- Reconocer los aspectos sonoros, rítmicos y de entonación específicos de la lengua materna y de la lengua inglesa.
- Despertar su curiosidad, creatividad y capacidad para proponer actividades.
- Utilizar la lectura en lengua Inglesa como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.
- Impulsar el aprendizaje de contenidos curriculares y el dominio de otras competencias a través de la comunicación en lengua extranjera.
- Incrementar las capacidades generales de aprendizaje.
- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna en el aprendizaje de otras lenguas.
- Interpretar diferentes mensajes con actitud crítica y aplicarlos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Fomentar la autocrítica en las propias realizaciones.
- Desarrollar la creatividad, imaginación, originalidad, autonomía, hábitos de trabajo, iniciativa propia, responsabilidad...
- Hacer uso de las nuevas tecnologías.

C) Objetivos Culturales

- Realizar estudio comparativo entre ciudades y comarcas de España con ciudades y comarcas de gran Bretaña.
- Desarrollar actitudes de interés por el patrimonio natural, cultural y artístico de Gran Bretaña.
- Sensibilizar al alumnado ante la importancia de la comunicación oral en una lengua y cultura distintas a la propia.
- Presentar una actitud positiva y respetuosa hacia otra cultura, reflejada en la lengua Inglesa que utiliza, y hacia las personas que la hablan.
- Reconocer aspectos socioculturales propios de los países de lengua Inglesa (saludos, costumbres, juegos, canciones, rimas, etc.).
- Aprender aspectos de la vida cotidiana de la cultura Inglesa: horarios, hábitos, costumbres, vida académica, objetos coleccionables, deportes, hobbies, etc.
- Desarrollar en situaciones muy contextualizadas, mediante dramatización, costumbres y hábitos de los países de habla Inglesa.
- Comparar aspectos socioculturales propios (juegos, horarios, comidas, etc.) con los de los países de habla Inglesa.
- Obtener información de la cultura de los países de habla Inglesa mediante la utilización de materiales auténticos (etiquetas, monedas, folletos, etc.).
- Respetar los aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los países de habla Inglesa.
- Prestar interés por conocer gentes de otros países (correspondencia con niños y niñas de países de habla Inglesa).
- Conocer las costumbres y tradiciones (canciones, recetas, disfraces, ...), relacionadas con las fiestas de Gran Bretaña.
- Ampliar su conocimiento sobre la cultura inglesa.

1.2.5. Objetivos Relacionados con el Profesorado

- Asumir el Idioma Inglés como segunda lengua, elemento fundamental del aprendizaje en el aula.
- Dominar el uso de inglés como segunda lengua con carácter comunicativo en determinadas áreas instrumentales.
- Profundizar en la formación permanente del profesorado implicado.
- Elaborar materiales que ejemplifiquen el modelo de intervención didáctica puesto en marcha.

1.2.6. En la relación profesor-alumno:

- Crear un clima de respeto, confianza y armonía para el desarrollo del Proyecto, tanto en la clase, como fuera de ella.
- Preparar actividades consensuadas, charlas, visitas, proyecciones...

2.- METODOLOGÍA.

2.1. EDUCACIÓN INFANTIL.

Partiendo de la idea de que los niños y niñas de esta etapa aprenden de una manera global, y que sus aprendizajes, para ser tales, han de ser significativos, debemos hacer posible que el respeto a estos principios sea total. Por lo tanto, tomando como punto de partida los intereses y características de aprendizaje de los niños y niñas de esta etapa, las implicaciones metodológicas que se derivan son:

- Realización de actividades que propicien el movimiento.
- El periodo de atención es corto. Las actividades han de ser cortas y variadas, alternando las que impliquen movimiento físico con otras que requieran mayor concentración.
- El juego se contemplará como elemento motivador. Sobre todo el juego simbólico y los juegos propios de la cultura inglesa.
- Partiremos de la globalización de las actividades. Los centros de interés serán cercanos y motivadores para el alumnado.
- Lo más importante es hablar, utilizar todos los recursos lingüísticos y extralingüísticos para hacernos comprender.
- Todo ello dentro de un clima afectivo, utilizando gran variedad de recursos para motivar al alumnado.
- En el aprendizaje de esta etapa, son muy importantes las rutinas , por lo que se dan tres momentos fundamentales :
 - La entrada. Con el saludo, la observación del tiempo, las canciones...etc.
 - El desarrollo de la actividad.
 - La despedida.

2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Desde el principio la actuación docente debe tener presente que el Inglés no sea otra asignatura que haya que estudiar, sino una lengua que hay que utilizar para conocerla, siendo de gran importancia conocer otros aspectos relacionados con el Inglés, como son la cultura, los países y gentes de habla Inglesa, etc.

Se hará hincapié en la importancia de que los alumnos/as aprendan a *escuchar en inglés*. El profesorado se dirigirá al alumnado preferentemente en inglés. Esta lengua será la lengua de comunicación. A los alumnos/as se les pedirá que se expresen en Inglés, en la medida en que les sea posible, a través de cuentos, canciones, rimas, juegos...

La metodología a utilizar ha de ser fundamentalmente comunicativa, participativa, activa y motivadora, a través de todo tipo de actividades adecuadas a los alumnos/as.

Bien es sabido que la utilización de *cuentos* favorece la integración de elementos como la predicción, la sorpresa y el repaso de elementos ya utilizados. El uso de *canciones* y *de rimas* favorece, el que los alumnos/as puedan ser capaces de producir inglés desde el principio, al mismo tiempo que se propicia el trabajo sobre aspectos fonéticos. Se trabaja también a través de *juegos*.

El profesorado utilizará el *método natural* de baño de lengua, basado en la comunicación, la interacción priorizando los aspectos orales de la lengua. La metodología estará basada en la consecución de los siguientes principios metodológicos:

- Motivar al alumnado hacia el conocimiento de una lengua extranjera.
- Conocer el nivel de desarrollo psicológico de nuestros alumnos.
- Favorecer la creación de procesos de aprendizaje significativos.
- Promover el desarrollo de la actividad mental y creativa de nuestros alumnos.
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
- El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus propios conocimientos previos.
- Las situaciones comunicativas incluyen el humor y el juego.
- Se aprende a través de formas y ritmos diferentes con canciones e historias.
- Se aprende a través de la acción física y la elaboración de materiales.
- Cambio de actividad con mucha frecuencia.
- Uso de la lengua de forma oral y con ayuda de recursos expresivos no lingüísticos (dibujos...)
- Ampliar el conocimiento cultural de nuestro alumnado.

Estos principios se alcanzarán a través de la adquisición de las cuatro destrezas básicas de forma integrada:

Comprensión oral (*listening*): comprensión global de textos orales y a la comprensión específica de datos en situaciones contextualizadas y cercanas a las vivencias e intereses del alumnado. El alumnado participará con respuestas lingüísticas y respuestas no lingüísticas como son dibujar, colorear, realizar ciertos movimientos y gestos, etc. Además de actividades que pongan en contacto al niño/a con la pronunciación, el ritmo y la entonación de la lengua Inglesa;

Expresión oral (*speaking*): Los alumnos empezarán repitiendo una serie de frases hechas y repetitivas que serán muy útiles para establecer una primera comunicación;

Comprensión escrita (*reading*): la lectura de palabras y frases ya trabajadas y conocidas por el niño/a a nivel oral. Trabajaremos también la comprensión global y específica de los textos escritos con actividades de mayor grado de dificultad progresiva. Ayudaremos a la comprensión con apoyo visual y gestual. En este sentido se hace necesario potenciar la biblioteca incorporando libros y textos en inglés.

Expresión escrita (*writing*): estará basada en la familiarización del alumno/a con la forma escrita de palabras y frases ya trabajadas a nivel oral, incidiendo en la relación entre sonido y grafía, los alumnos empezarán a escribir completando palabras, ordenando frases, copiando según modelos dados, etc. El desarrollo de las *habilidades escritas* sirve de apoyo al desarrollo de las habilidades orales (escuchar y hablar). De

esta forma se conseguirá que el alumnado desarrolle hábitos de aprendizaje y autocrítica que le ayudarán siempre, y no sólo en el área de inglés.

El alumnado tomará contacto con la lengua inglesa de la siguiente forma:

En el primer ciclo, los textos deben ser orales (rimas, canciones, historias con imágenes, fotografías) y relacionados con los intereses del alumnado presentados con un gran apoyo visual y gestual.

En el segundo ciclo, se irán introduciendo poco a poco los textos escritos, con estructuras simples y vocabulario referido a los temas conocidos.

En el tercer ciclo, los textos orales y escritos partirán de informaciones sencillas y concretas para la comprensión global o específica por parte del alumnado.

No hay que olvidar la falta de alumnado homogéneo, por lo que, es fundamental que la metodología atienda a la diversidad del alumnado en el aula, a la elaboración de actividades de refuerzo, de recuperación y ampliación, y a la diversificación de los ejercicios.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas que adopta nuestro Centro son las prescritas normativamente y se recogen en nuestro Proyecto Educativo y en el presente proyecto:

Las medidas de **carácter general** que la ley contempla adoptar son:

1. Aplicación de programas de carácter preventivo.
2. La detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como el que presente altas capacidades intelectuales, especialmente en los primeros niveles educativos, tal como se recoge en el apartado 2 "Detección del alumnado con NEAE" de las INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
3. La definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
4. La adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.
5. Metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión.
6. La realización de acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial, así como aquellas de ámbito grupal que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor.

7. Actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave del alumnado.

8. Actividades de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación.

9. Agrupamientos flexibles para la atención al alumnado en un grupo específico.

10. Desdoblamiento de grupos en las áreas y materias instrumentales, con la finalidad de reforzar su enseñanza.

11. Programas de enriquecimiento aplicados por profesorado con disponibilidad horaria.

12. La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas generales.

13. Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas.

14. Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

15. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocio de curso.

16. Cualquier otra medida general regulada por orden por la Consejería competente en materia de educación.

Adaptaremos las actividades a las características de cada alumno/a a través de:

- Actividades de ampliación para aquellos alumnos/as que avancen más rápido.
- Actividades de refuerzo para aquellos que necesiten incidir más en los temas tratados, dando más tiempo para realizar actividades, repitiendo las instrucciones, utilizando técnicas de refuerzo positivo.
- Actividades orientadas para mejorar las competencias lingüísticas del alumnado con NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo) en el área de inglés, proporcionándoles vocabulario y fluidez lingüística desde edades tempranas y apropiadas para tal aprendizaje, edades en las que los déficits de este tipo de alumnado no son tan notables.
- Desarrollar estrategias que ayuden a la contextualización de la lengua, así como otras estrategias comunicativas que se usan en los países anglosajones, integrando al alumnado con NEAE en un área del que tradicionalmente se han venido desligando.

Dado el carácter sumamente oral y la progresión en espiral, la atención a la diversidad se ve facilitada puesto que los alumnos con mayores dificultades, sobre todo en lenguaje, se verán favorecidos por una metodología sumamente lúdica que

simplemente le acercará a la forma escrita presentando además la información de una manera muy visual y mediante modelos orales de todo tipo. En el caso de los cursos superiores y dependiendo del alumno en cuestión, se podrá continuar privilegiando los aspectos orales y adaptando la metodología siempre teniendo en cuenta las dificultades con el lenguaje que puedan tener e intentando en todo momento facilitar al alumno la asimilación de modelos siempre comunicativos y sencillos, adaptados a su realidad

3.- FORMACIÓN

3.1.- PROPUESTAS DE FORMACIÓN

Tras la detección de necesidades formativas de todos los miembros de la Comunidad Educativa del CEIP. Ferrobús, este proyecto expone las siguientes demandas de formación tanto para profesores especialistas como profesores tutores implicados y para los que se vayan incorporando al Centro en años sucesivos.

Las demandas formativas irán encaminadas a cumplir los siguientes objetivos:

- Obtener habilidades educativas comunicativas.
- Actualizar al profesorado en el campo lingüístico y cultural.
- Profundizar en procedimientos que mejoren la tarea docente.
- Orientar al profesorado hacia una dimensión europea de la enseñanza/aprendizaje del inglés en edades tempranas.
- Dotar al profesorado de herramientas y habilidades que ayuden a motivar al alumnado.
- Mejorar conocimientos sobre metodologías, estrategias y didácticas innovadoras para trabajar con los infantiles o los alumnos de primaria.
- Dotar al profesorado de principios metodológicos y estrategias eficaces para la elaboración de materiales curriculares y didácticos en lengua Inglesa para las Unidades Didácticas del área del currículo integrado en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Favorecer la comunicación de la práctica docente a través de esos materiales didácticos y curriculares
- Dotar al profesorado de estrategias metodológicas para la adaptación de materiales a la especificidad del alumno con necesidades.
- Proporcionar soporte técnico y formación adecuada para utilizar las TIC y materiales multimedia para la búsqueda de recursos, la creación y la difusión de actividades como vehículo de apertura al exterior y como vehículo hacia la comunicación en el segundo idioma en el área del currículum integrado.

3.2.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El plan de formación para este nuevo modelo de enseñanza/aprendizaje que requiere la participación en el programa educativo de centros bilingües será desarrollado asistiendo a cursos, grupos de trabajo, formación en centros, seminarios y/o jornadas regionales de orientación educativa hacia el Programa Bilingüe, al Marco Europeo y al

Portfolio que la Consejería de Educación de Andalucía acuerde con las Escuelas Oficiales, Centros del Profesorado, Universidades e instituciones formativas en el extranjero. Y que se ajustarán a las modalidades de presencial, a distancia y "on line".

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4.1. EDUCACIÓN INFANTIL

La evaluación nos sirve de reajuste del proceso de enseñanza aprendizaje. Utilizaremos dos instantes, la observación grupal y la observación individualizada.

Se realizará a partir de la observación de las propias actividades.

Evaluaremos el proceso de enseñanza, nuestra didáctica y el desarrollo de las capacidades por parte de los niños y niñas, de acuerdo con los objetivos planteados.

Criterios de Evaluación.

- Capta globalmente información de textos, ordenes breves y con ayuda de gestos, dibujos, mímica.
- Reproduce rimas, canciones breves, captando el sentido de las mismas.
- Participa en intercambios orales breves.
- Reconoce aspectos propios de esta edad, en inglés. (Colores, números...)
- Reconoce algunos rasgos socioculturales de países de habla inglesa en los contenidos trabajados en clase.

Otros aspectos que se evaluarán son:

- Grado de motivación del alumnado.
- Adaptación de las actividades al tiempo de clase.
- Participación de los alumnos en la actividad.

La evaluación será continua y constará de los siguientes momentos:

-Evaluación inicial. Nos permite determinar el punto de partida de nuestros alumnos y alumnas.

-Evaluación formativa. Para conocer logros y dificultades y ajustar instrumentos que ayuden al aprendizaje.

.Evaluación sumativa. Para conocer el nivel alcanzado al término de cada periodo de enseñanza aprendizaje.

4.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

La evaluación es una parte integral del proceso de enseñanza/aprendizaje. Es el elemento clave porque sirve como instrumento de investigación y reflexión, así como por el potencial formativo que contiene tanto para el profesorado como para el alumnado. Sugerimos que, la evaluación del alumnado atienda a los siguientes criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

El análisis de los criterios de evaluación en las competencias lingüísticas que se aplicarán en el alumnado serán los siguientes:

- Reconocer y reproducir los fonemas característicos de la lengua Inglesa.
- Utilizar las pautas básicas de ritmo y entonación en palabras y oraciones relacionadas con la vida cotidiana del alumnado
- Captar el sentido global de textos orales breves o textos escritos según el nivel del alumnado, en los que aparezcan elementos previamente aprendidos, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara, con apoyo gestual y mímico, sirviéndose de las repeticiones que fueran necesarias.
- Extraer informaciones específicas de textos orales o escritos, según nivel del alumno/a, con una estructura y un vocabulario que traten temas familiares y de interés para el alumnado (vida cotidiana, gustos, aficiones, preferencias y opiniones y experiencias personales).
- Leer, con ayuda del profesor/a o del diccionario, libros infantiles sencillos con apoyo visual en lengua Inglesa.
- Participar en intercambios orales relativos a actividades habituales de clase, produciendo un discurso comprensivo y adaptado a cada situación e intención comunicativa.
- Utilizar las expresiones de relación social (saludar, despedirse, agradecer, pedir por favor, pedir permiso, pedir perdón) adecuadas a distintas situaciones de comunicación.
- Producir textos escritos muy breves en los que los alumnos/as expresen los trabajados en el ciclo.
- Reproducir rimas, retahílas y canciones infantiles muy breves, entendiendo su sentido.
- Reconocer algunos rasgos socioculturales de las comunidades de hablantes de la lengua extranjera.

Los criterios de evaluación de esta área curricular en el Programa Bilingüe estarán adaptados a los objetivos y contenidos que se pretenden alcanzar y desarrollar en los niveles de cada ciclo.

Además de evaluar la consecución o no de los criterios de evaluación, consideramos necesario evaluar también la actitud y comportamiento del alumno en el aula, dado que su motivación y trabajo diarios influyen de forma crucial en su proceso de aprendizaje por lo que es necesario tenerlos en cuenta.

Hay que destacar que tanto los instrumentos como las técnicas de evaluación empleadas serán variados para atender a la diversidad del alumnado y para facilitar la medición de los indicadores de evaluación de cada curso. Las técnicas de evaluación que usaremos serán:

- La observación
- La revisión de tareas
- Las entrevistas
- Las pruebas tanto orales como escritas

4.3.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de este Proyecto Educativo de Centro Bilingüe sólo tiene sentido si sirve para modificar las actuaciones en los cursos siguientes y para comprobar la validez de las estrategias puestas en marcha y de las actividades que se realicen.

Se tendrá indicadores de progreso de forma continua por medio de reuniones periódicas y analizando las propuestas que realizan los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Al final de cada curso de aplicación de este Proyecto Educativo de Centro Bilingüe se realizará una evaluación de todas las actuaciones realizadas, elevándose en forma de informe para su aprobación por el Consejo Escolar del Centro e incorporación a la Memoria Final del curso.

En este Informe se analizarán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los Objetivos del Proyecto
- Evolución del alumnado
- Actividades realizadas
- Evolución de las familias y su grado de participación
- Dificultades encontradas
- Propuestas de mejora

Los Equipos Docentes informarán sobre la evolución del alumnado y sus familias. El ETCP informará sobre las adaptaciones realizadas en el Proyecto Curricular del Centro. Esta evaluación servirá para modificar las actuaciones en los cursos siguientes y para comprobar la validez de las estrategias puestas en marcha y de las actividades que se realicen.

B) RECURSOS MATERIALES.

Edificio

El Centro cuenta con tres unidades de Infantil, doce de Primaria, un aula de Audición y Lenguaje y otra de Pedagogía Terapéutica.

Además contamos con las tutorías correspondientes, un gimnasio, Biblioteca, secretaría y dirección.

Material disponible.

Material disponible en el centro:

Para la puesta en marcha del Proyecto Educativo de Centro Bilingüe en el CEIP Ferrobús existe el siguiente material disponible:

- 5 ordenadores dedicados a los Equipos Docentes y a las labores de administración del centro.
- Wifi de fibra óptica en todo el centro, si bien en ocasiones resulta insuficiente.
- Reproductores de CD para las aulas.
- Tanto las aulas de Infantil como las de Tercer ciclo están equipadas con pizarras digitales. Las de Primer y Segundo ciclo tienen pantallas y proyectores conectados a un ordenador.
- En el SUM existe otra pantalla con conexión a ordenador.
- Colecciones de CDs relacionadas con el área de Idioma Extranjero Inglés.
- Biblioteca del centro.

NECESIDADES

- Formación del profesorado.
- Nuevas aulas para las secciones bilingües.
- Libros y documentos que faciliten la realización del currículum integrado.
- Cuentos, libros, material educativo en inglés, que se adapten a los distintos niveles del Centro.